

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



EXPTE. Nº 50.251-2023.-

1 8 ABR 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Laura Emilia REINOSO (LU. Nº.23.655), solicita Readmisión a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad, por los motivos dados a fs. 2;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión dictaminó: "Otorgar por la vía de la excepción y por única vez, la Readmisión a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), a la Srta. Laura Emilia REINOSO (LU. N°.23.655)";

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Acceder a lo solicitado por la Srta. Laura Emilia REINOSO (LU. Nº.23.655) y en consecuencia Readmitirla por la vía de la excepción y por única vez, en la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION Nº:

0248 2023

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUÍMICA. QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ DECANA FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN